CINLADURA S. A.

Guayaquil, Junio 03 de 1997

Señores Ingeniero
ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL
CINLADURA S.A.
Ciudad.-

Señor Gerente General:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos Accionistas de la Compañía **CINLADURA S.A.**, que en cuanto a las funciones natas de Comisario de la prexaminda Compañía, he procedido a revisar los libros de Contabilidad de 1996, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajo los principios de Contabilidad usualmente permitidos en nuestro país.

Dejo juntada mi constancia que durante el ejercicio económico en mención he procedido a realizar inspecciones periódicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observación que las haga modificar.

Por los considerados siguientes, soy partidario de que la Junta General de Accionistas proceda a la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias como de la Memoria de los Administradores.

Atentamente,

AB. GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO

04 JUL 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL